

DECRETO 1963 DE 2012

(septiembre 20)

D.O. 48.559, septiembre 20 de 2012

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a partir de la fecha, a la doctora Gina María Parody D'Echeona, identificada con la cédula de ciudadanía número 52645388 de Usaquén, en el cargo de Alta Consejera Presidencial - Código 1180, Grado 00, Consejería Presidencial para Bogotá, del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 20 de septiembre 2012.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Juan Rafael Mesa Zuleta.